



SALAZAR & SOLÍS
ABOGADOS

SALAZAR & SOLÍS ABOGADOS, S.C.
Av. Álvaro Obregón 270 interior 150 – A
Col. Hipódromo, C.P. 06100, Cuauhtémoc
Tel: 5511689893

Ciudad de México, a 15 de mayo de 2023.

ASUNTO: EI IFT PRESENTA UN ANÁLISIS EXPLORATORIO SOBRE EL PANORAMA Y RETOS DE LA INDUSTRIA DE SERVICIOS PARA EL INTERNET DE LAS COSAS EN MÉXICO.

1. El viernes 12 de mayo de 2023, el IFT emitió el comunicado 52/2023. [i]

(<https://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/el-ift-presenta-un-analisis-exploratorio-sobre-el-panorama-y-retos-de-la-industria-de-servicios-para>)

De dicho **COMUNICADO** se destaca lo siguiente:

- El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) presenta el **Análisis Exploratorio de la Comercialización de Servicios de Conectividad para IoT en México**, el cual da a conocer una actualización de las perspectivas y tendencias del mercado, además de la exploración de las principales acciones regulatorias a nivel mundial encaminadas al desarrollo del **Internet de las Cosas (IoT)**, así como el análisis exploratorio de datos mediante el uso de técnicas de ciencia de datos.
- Este análisis tiene el objetivo de mapear el panorama actual y retos que afronta la industria de **IoT** en México, además de que permite identificar los principales perfiles de negocio que operan en México, así como los sectores que son más propensos a adoptar casos de uso en sus cadenas productivas.
- Se presentan recomendaciones sobre el mercado de **IoT** que pueden contribuir al seguimiento de los objetivos planteados por la Hoja de Ruta del IFT y a fomentar la utilización de nuevas tecnologías y casos de usos en la industria.
- Las empresas que ofrecen servicio de **IoT** en su mayoría son Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, las cuales conectan en promedio **100** dispositivos por proyecto y principalmente usan redes celulares (**3G, 4G y 5G**) y redes de mediano alcance (*Wi-Fi, EnOcean, entre otras*) para su funcionamiento.
- El **26.7%** de las empresas de **IoT** solo ofrecen servicios de software, mientras que el **13.6%** se especializa en otros mercados laterales (analítica de datos y ciberseguridad) y solo el **2.8%** ofrecen todos los servicios (software, hardware, conectividad y otros mercados laterales).
- Las empresas que ofrecen servicios de **IoT**, se encuentran en 21 estados de la República mexicana, concentrándose principalmente en la **Ciudad de México (38.9%)**, **Jalisco (15.2%)**, **Nuevo León (11.9%)** y el **Estado de México (8.5%)**, con presencia también en **Querétaro (4.8%)** y **Chihuahua (3.7%)**.

Atentamente

Rubén Salazar Guerra y Sofía Solís Mora
Salazar & Solís Abogados, S.C.

[i] El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.